PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas.

25 ejemplares, 0'75 centimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.* plana, linea, cuerpo 10. 1'00 ptas.

del cuerpo 8. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Noticias, reclamos y comunicados, 25 centimos linea

Diario republicano

La correspondencia al Director

Oficinas y Talleres, Azafranal, 2

Teléfono número 10.

Contra el Vaticanismo

Los jefes de las minorías liberales, así dinásticas como republicanas, aprobaron la si-guiente declaración-protesta;

Los liberales y demócratas monárquicos y los republicanos, no obstante las fundamentales é irreductibles diferencias que les separan, afirman, con unánime resolu ción su inquebrantable propósito de no consentir que prevalezca el convenio concertado con el Romano Pontífice, por atentatorio á la soberanía del Estado.»

El bloque liberal está hecho. Ahora solo falta que la agitación en el mitin y en todas partes, corresponda á esta actitud resuelta y decidida de todos los prohombres de las diversas fracciones liberales monárquicas.

Porque la actitud de los republicanos bien definida estaba antes de la protesta y ahora, después de ella, no puede ser dudosa.

Ratificamos, pues, nuestro empeño en la organización del mitin de que hemos hablado en otro número.

La juventud republicana recibió el encargo de visitar a los jefes de las agrupaciones monarquicas y á los representantes de los centros obreros de la localidad, para llegar á un acuerdo respecto al local y fecha del mitiny esperamos el resultado de esa gestión.

CRONICA

Mi lector es burgués, aun cuando á ratos, después de una comida suculenta, explana con reposada voz sus vislumbres anárquicos y sueña con una sociedad futura. Cuando esto ocurre tira el periódico sobre la mesa, encárase conmigo y habla por los codos. Yo escucho.

Pero estos arranques líricos suelen durarle poco tiempo. Su hijo, su mujer, cualquiera persona de su familia matan en flor sus bellos pensamientos. Una bota rota, un mandil descosido, una pequeña petición de dinero hacen entrar en caja á mi burgués anárquico.

Si yo fuera otro llamaría ilógico á ese mi lector; más cuando eso ocurre echo mano de mi filosofía de bolsillo y reflexiono: Hay causas pequeñas que suelen producir grandes efectos. Además, ¿cómo he de enmendar la plana á todo un señor que ha sabido hacerse burgués y conservarse en su puesto? De ninguna manera. Yo debo respetar su determinación; yo la res peto.

Hoy, cuando me he sentado frente á él, estaba leyendo su periódico, como de costumbre. Su periódico es El Imparcial. Los atrevimientos del lenguaje le crispan los nervios.

Pero hete aquí que mi burgués, después de corresponder à mi saludo, ha fruncido violentamente las celas y golpeando el periódico con la mano, ha dicho:

-¿Ve usted?

Yo he estado á punto de responder que no veía nada, pero no me he atre-

A un burgués no puede contestársele con chirigotas. He optado por callarme.

Los celos, los picaros celos son la causa de todas las tragedias.—Ha continuado mi interlocutor.—Todos los crimenes que hoy trae mi periódico son motivados por los celos. ¿No les producirá asco la vista de la san-

El burgués, al decir lo anterior, ha separado con repugnancia las manos de la mesa como si las tuviera manchadas de sangre, dejando caer el periódico. Yo, creyéndolo un deber de cortesía, me he apresurado á recogerlo.

-¡Gracias!

-No hay de qué.

El burgués, volviendo á su tema, ha proseguido:

-¡Los celos! ¡Los celos! ¿Y en qué consisten?

-Los nervios...-He dicho yo por decir algo.

-¡Qué nervios, ni qué.... calabazas! En lo que consiste es en que los matadores son unos ignorantes. ¿Se tiene celos? pues se acecha á la infiel hasta que se tenga ocasión de sorprenderla y llegada ésta, ante la pre sencia de dos testigos, se pilla á los adúlteros y parte al Juzgado.

-Pero el amor no reflexiona. —¿Pero usted cree en eso del amor? No, no; desengáñese usted, esos maridos celosos son muy brutos. Hoy no me han dejado saborear la Crónica de Luis Taboada.

Yo he estado por replicar á mi burgués explicándole el calificativo que él ha empleado para designar á los maridos celosos, pero ¿nó es un burgués?... Yo debo, pues, admirarle; yo le admiro.....

Luis Romano.

Un colega local, que padece la inocente obsesión de que somos mal intencionados y que tratamos desconsideradamente á sus redactores, apro pósito de unas líneas que hemos dedicado á tratar de la «Necrología del Padre Cámara», que el P. Muiños, fraile agustino, publicó en La Ciudad de Dios, dice que arrojamos pedruscos sobre el sepulcro del Obispo difunto, y que interpretamos torcidamente el diagnóstico que un sabio catedrático de esta Facultad de Medicina, aludido por Muiños, dió á la publicidad en el mismo periódico que tales obsesiones sufre.

Mejor que acudir al discreteo, tratándose de un punto litigioso que, con prueba documental, puede ser dilucidado ante la opinión pública, sería conveniente que el diario aludido reprodujese el artículo en que el doctor Pinilla explicaba, á su manera, las causas que habían podido influir en la muerte, considerada prematura, del P. Cámara.

Con este procedimiento, natural, sencillísimo y nada costoso, facilmente se restablecería la verdad y se pondría de manifiesto quiénes son los que dan torcidas interpretaciones al diagnóstico del sabio aludido por el fraile agustino.

Y observe ahora el colega que no hay cursiva en cierto concepto, ni propósito de bastardear la intención, sino de restablecer la verdad de los hechos y que cada sabio aguante su vela y se resigne con las consecuencias de sus opiniones científicas.

Venga, pues, el artículo diagnóstico, y discutiremos como discutimos nosotros: sin amoscarnos y sin empinarnos á titulo de superioridad ninguna, porque en El. Porvenir no hay sabios... ni siquiera aspirantes á la inmortalidad.

Gracias si se nos considera obreros, sin gozar de ninguna de las ven tajas de los tres ochos, y con derecho á morirnos filosóficamente de hambre, por no arrojar flores ni á muertos ni á vivos, que, en nuestra humildísima opinión, no las han merecido ni las merecen.

Si al periódico á quien nos dirigimos, le molesta que no nos metamos con los jesuitas y con los íntegros, apropósito del asunto debatido, tiene que resignarse con la molestia.

No nos parece justo hacer campañas contra los que, por excepción, no han pecado de hipócritas y aduladores serviles, simulando dolor que no sentían y decantando virtudes en que nunca creyeron.

Los extremos se tocan, compañero, y en este caso han coincidido y coinciden los extremos.

A don Lorenzo González

Un don Lorenzo González, desconocido para nosotros, publicó en el Noticiero un remitido para rectificar un suelto que insertó EL PORVENIR, del día 4 referente á la distribución de sueldos entre el personal de la orquesta que amenizó la festividad del Santísimo en la iglesia de San Mar-

Parecía natural que ese don Lorenzo, que si no está en parrillas debe faltarle poco, se dirigiera á nosotros para rectificar lo que rectificable fuera, ya que nosotros á nadie absolutamente, á nadie, negamos sa tisfacciones siendo justas; pero dice que no debe dirigirse á EL PORVENIR. Y este es un debe clerical, que se traduce en gazmoñería tonta ó en hipocresía ridícula.

En ese suelto nuestro que se pretende rectificar, sin lograrlo de una manera satisfactoria, no hay más que la afirmación de un hecho que se nos ha denunciado.

El hecho en sí bien concreto, es el siguiente: «Que se consignaron 350 pesetas para la orquesta y que solo se repartieron 125 entre los músicos, embolsándose alguien las 225 restantes».

No hemos hablado del señor cura de San Martín, ni en él pensamos para ofenderle.

La defensa por lo tanto es oficiosa y si no implica un alarde de adulación servil por parte de don Lorenzo no sebemos que quiere significar.

Que el suelto no es arma de oposición, ni recurso de sectario, ni manifiesta injuria, pruébalo el mismo don Lorenzo, diciendo en su remitido á el Noticiero, que transcurridos algunos dias después del reparto de la cantidad entre los músicos, primero uno, y tras él otros instrumentistas, empezaron á quejarse del reparto.

Resultando de esta preciosa confesión del señor González, que si no debe dirigirse á EL Porvenir debe pagar, si no ha pagado, lo debido á esos instrumentistas que se han quejado.

Y no va más.

DESDE BÉJAR

Festival de La Caridad

Como prometí en mi carta de ayer, á continuación inserto el importe de lo recaudado para el Festival de La Caridad:

Señores donantes

Ptas. Cts.

		-	3000	
Casino Industrial	*		100	
Casino Obrero			- 50	
Don José Rodríguez Yagi	ie.		51	
» Vicente Hernández A	nay	a.	40	
» Nicolás Oliva				
» Felipe Gómez Moñiba				
» Lesmes Rodilla				
» Luis Isear				
» Mateo Iglesias			10	
» Valentin Brusi		3.5		
» Manuel Gómez Moñib				
» Emilio Martín Sánche			5	
» Mariano Izquierdo .				
» Luis Carrillo	- 83		5	
» Francisco Rey Pérez.		100	5	
» Basilio Rua				
Doňa Manuela Usallán	100	-	4	
Don Anselmo Garcia Galin				
» Benito Sánchez Franc	2000			1
Sra. viuda de Apolinar Fr				
Don Bonifacio Junquera				
Sres. Asenjo y Romero .				
Don Tomás Hernández				
Hijo de M. Hernández		istel Scient	3	
Don Enrique Jiménez Gard			2	50
Sra. viuda de don Ignacio		1000	250	855
dríguez			2	
Don Serafin Sánchez	ै		2	
» Ricardo de la Rua .			2	
Señora hermana de Tomás				-
cía			1	50
Don Gerardo Martín		3	1	
» Bonifacio Escudero.			1, 400	×
» Indalecio Barrientos			200	
THE GENERAL THEORY AND				

El Centro Obrero que en esta ocasión como en todas ha demostrado sus nobles sen-

TOTAL. . . . 420 00

timiento, haciendo todo lo que sus fuerzas le ha permitido, ha dado el domingo, como final digno, una idea de su hidalguía y caballerosidad.

Una comisión de varios obreros ha visitado al señor Comandante militar, dándole las gracias en nombre del pueblo de Béjar, del elemento obrero, y entregándole muchos cigarros para que repartiera entre la tropa.

Los cigarros se han fumado, el humo se ha disipado, pero el recuerdo de este acto de fraternidad y simpatía queda grabado eternamente en el corazón de los valientes soldados, lo mismo que el abrazo que uno de los obreros dió al señor Zapino esta mañana, en nombre de los obreros de Béjar.

¡Bien por el elemento obrero, que ya hoy ha visto en el soldado el hermano y no el verdugo, como algunos que así les interesa se lo pintan.

Entre los que merecen elogios por esta labor caritativa, corresponde la prelación al joven y entusiasta comandante señor Zapino, iniciador de la noble idea que tras de muchos trabajos ve hoy recompensados sus esfuerzos con el éxito más completo dejando en beneficio de los pobres cerca de 1.500 pe-

Béjar ha demostrado á este pundonoroso jefe que no echa en saco roto los muchos desvelos en pró de la fraternidad y unión entre todos los elementos que por su diversa representación en la sociedad parecían indicados á estar separados durante mucho tiempo.

Reciba, pues, un aplauso en nombre de todos, el bravo militar que ha sabido ganarse, en buena lid, el cariño y el respeto de la noble ciudad de Béjar.

Don Basilio Rua, alcalde constitucional que ha apoyado con toda su energía la generosa idea del organizador desde un principio, merece también todas nuestras alabanzas, deseándole continúe mucho tiempo al frente de este municipio para coadyuvar como ahora lo ha hecho á obras tan meri-

Sólo nos resta expresar nuestro más profundo agradecimiento á los señores donantes arriba incluidos y algunos otros que como don Anselmo García Galindo, el señor Requeus, don Romano Martinez, Circulo Artístico y otros varios particulares que aunque no pueda nombrar, la comisión organizadora les quedará siempre agradecida.

Y para finalizar, dos notas interesantes. 1.a Los donativos recaudados fueron 430 pesetas, los gastos han ascendido á 445, y la

entrada á 1.464'50 pesetas.

2.ª Aparte de las patochadas despreciables de los socios que tiran chinitas detrás de un fuerte escudo que dice «catolicismo», y cuyas necedades perdono, ya que nuestro éxito no nos lo puede negar nadie, he de dar cuenta al público del abuso cometido por alguno, bajo la mira de que lo mismo dá 100 pesetas más que menos, siendo cosa de los pobres, y ha habido persona por estas tierras que ha pedido 40 pesetas por subir y bajar á la plaza las cinco señoritas que presidieron la función. El colmo.

He dicho que somos indulgentes y no quiero ni citar el nombre del aludido alquilador de caballos; (el coche era propio).

Aquí acabo, perdóneme el director de EL Porvenia la lata (necesaria), y el primero como toda esa casa, reciba un fuerte abrazo y el más profundo agradecimiento de todos nosotros.

Ayuntamiento

Con asistencia de los concejales señores García y García, García Romo, Veira, Abarca. Martín Benito, Villar, Angoso, Cachorro, Mirat, García Polo é Iscar y bajo la presidencia del Alcalde interino señor Zugarrondo, tuvo lugar la sesién subsidiaria.

Leida por el secretario señor Girón, el acta de la sesión precedente, fué sin discusión aprobada.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras nuevas, en la comunicación del señor Procurador del Ayuntamiento, referente á la conveniencia de que la Corporación se persone ante el Supremo Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con motivo de la apelación interpuesta en el asunto del mercado, acordándose, á propuesta del señor Villar, que quedara autorizada la alcaldía para designar abogado que haya de personarse en aquella apelación.

Se concedió licencia á don Quintín Sánchez Talavera; para ejecutar obras en una finca de su propiedad, advirtiéndose al señor Arquitecto la necesidad de hacer que se cumpla lo dispuesto en la regla 9.ª de la Real orden de 12 de Marzo de 1878.

A don Timoteo Sánchez, á quien anteriormente se le había denegado, se le otorgó la licencia que solicitaba para ejecutar obras en finca de su pertenencia, á condición de que se observen las prescripciones de las reglas 6.ª y 12 de la misma citada disposición.

También le fué concedida á don Melchor Marcos, la que interesaba con el mismo objeto.

En la instancia de don José Muñoz para reformar la fachada de su casa número 1, de la calle del Silencio, se acordó no haber lugar á conceder la oportuna licencia, mientras el solicitante no presente el plano y memoria descriptiva de las obras que proyecta realizar, á tenor de lo dispuesto en la regla 8." de la R. O. de 12 de Marzo de 1878.

Se concedió autorización á don Florencio Encinas para construir un escaparate en su casa de la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel) número 3.

Don Manuel de las Heras, solicitaba licencia para hacer una toma de aguas al servicio de su casa sin número de la calle del Grillo, siéndole concedida en los términos propuestos por el señor Arquitecto y Comisión y con la adición que propuso el señor Villar de que el contador se coloque á la entrada de la finca y que se observe esto mismo en todas las demás que se concedan prra evitar abusos.

Con este motivo el señor Cachorro hizo uso de la palabra para dar cuenta del resultado de la inspección practicada por él, según acuerdo del Ayuntamiento, denunciando abusos que se han venido cometiendo en este servicio, rogándole la presidencia redactara una memoria-informe explicativa de los abusos ó deficiencias que hubiere observado para corregirlas con toda urgencia.

Después de algunas indicaciones de los señores García y García y Villar fué retirado el dictamen emitido en la solicilud de varios panaderos, pidiendo se les permita la venta de pan sin sujección á peso determinado, pasando el asunto á nuevo estudio de la Comisión.

Quedó enterada S. E. del resúmen de laa operaciones de contabilidad practicadas por cuenta del presupuesto de 1903 y periodo de ampliación terminado en 30 de Junio último.

Según dicho resúmen importaron los ingresos de dicho ejercicio 1.017.846 pesetas 70 céntimos y los pagos 1.012.951 pesetas 07 céntimos, quedando una existencia en caja de 4.895 pesetas 63 céntimos.

También se dió lectura al resumen de las operaciones verificadas en el semestre que terminó en igual día, por cuenta del presupuesto de 1904 y que asciende á 407.207 pesetas 35 céntimos los ingresos, y á 407.303 pesetas 57 céntimos los pagos, quedando una existencia en caja de pesetas, 3'78.

Le fué denegada, después de alguna discusión entre los señores Martín Benito, García Polo, Iscar y Angoso, la indemnización que solicitaba don Luis Romo Marcos, por los perjuicios que dice le ocasiona la ocuqación de terrenos de su propiedad, por los ganados que acuden á las ferias, acordándose, á propuesta del señor Martín Benito, que se practique un deslinde de los terrenos que pertenecen al ferial.

A doña Maria Iglesias Moríñigo se concedió autorización para colocar un puesto en la entrada del paseo de la Alamedilla.

Como lo solicitaba don Angel García Ruiz, fué nombrado ayudante honorario del Laboratorio químico municipal.

Se dió lectura á una instancia suscrita por don Genaro García y otros vecinos del barrio de San Cristóbal, denunciando el estado de ruina en que se halla la iglesia de este nombre. El señor Iscar recordó que ya

(c) Ministerio de Cultura 2007

anteriormente y en virtud de haberse ocupado la prensa de este asnnto, había hecho á la Alcaldía análogas manifestaciones, prometiendo la presidencia que activaría este asunto.

Terminado el despacho ordinario el señor Veira pidió que fuera prorrogada por un mes más al señor Arquitecto municipal, la licencia que se le tiene concedida para el restablecimiento de su salud y que se autorizara á dicho funcionario para que de su cuenta designase el facultativo que había de sustituirle. La presidencia le contestó que en igual sentido se había dirigido á la Alcaldía el senor Madrigal, designando para sustituirle á don Cecilio González Domingo. Así se acordó.

El señor García Polo, en nombre del gremio de labradores que preside, dió las gracias á la Corporación municipal y empleados de la misma, por el auxilio prestado al gremio con motivo del fuego que ayer tuvo lugar en las eras de don José Jarrín.

El señor Abarca pidió se active el expediente que se instruye á varios empleados, declarados suspensos en pasadas sesiones, manifestándole el señor Zugarrondo que el expediente está terminado y citada para conocer de él, la Comisión de Gobierno interior.

A petición del señor Veira se acordó que las sesiones que tengan lugar durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se celebren á las siete de la tarde.

El mismo señor Concejal se ocupó del bando dictado por el señor Alcalde interino, relativo al mejoramiento de las condiciones higiénicas de las viviendas, haciendo constar la necesidad de dar ejemplo al vecindario mediante la ejecución de las obras necesarias en las dependencias munícipales, recabando para la Alcaldía la oportuna antorización para verificarlas. Así se acordó.

El señor García Tejado recordó la proposición que en unión de otros señores Concejales tiene hecha, sobre la necesidad de que se publique una cartilla sanitaria, repartiéndola profusamente entre el vecindario, para que este adquiera la educación necesaria en materia tan importante.

Y después de un pintoresco debate acerca del baldío de la Aldehuela, se levantó la sesión.

DE HIGIENE

Encargado el señor Zugarrondo, nuestro distinguido correligionario, de la Alcaldía y de la presidencia del Ayuntamiento, por ausencia del senor Diez, pone empeño plausible, conquistando el aplauso de la opinión pública, en que no sean letra muerta los preceptos del Código Municipal que reglamentan ramos tan importantes de la administración como los que por extenso abarca la higiene popular.

De momento vá el celo del señor Zugarrondo, encaminado á que la alimentación y las vivíendas reunan todas las condiciones necesarias para hacer relativamente agradable la vida, vá ella tienden sus acertadas disposiciones, exigiendo que no se mistifiquen ni se defraude en los artículos de consumos, y que las habitaciones tengan las necesarias condiciones de higiene y comodidad.

El bando que acerca de este último particular ha publicado, mereció el general asentimiento, y la prensa local no le regatea el elogio.

Nosotros no podemos prodigárselos, sintiéndolos sinceramente, porque podrían considerarse apasionados, ya que nos unen á la primera autoridad local, vínculos íntimos de amistad y correligión; y por eso hemos de limitarnos á reproducir, sin mas comentarios, el bando á que hacemos referencia; dice así:

Rresistencias pasivas y tolerancias paternales, aquellas del vecindario y éstas de la Autoridad, han producido, á no dudarlo, el estado lamentable de abandono en que se halla la población, por lo que á la higiene pública se refiere.

El ánimo más valiente se acobarda estudiando los datos que arroja la visita domiciliaria acabada de girar por los señores Tenientes de alcalde y Alcaldes de barrio en sus distritos, no concibiéndose la vida en Salamanca, sino amenazada de continuo por focos permanentes de infección, que llevan la pestilencia y el hedor á los ámbitos todos de la urbe. Retretes primitivos, sin agua y sin aire

situados en los portales de las casas de vecindad; albañales descubiertos, por donde corren, ó se estancan toda clase de aguas sucias, en el interior de las viviendas; aceras que re zuman, tan saturadas se encuentran, el alcohol que se devuelve por la secreción urinaria; cuadras sin ventilación ó con ella, al interior de las habitaciones; talleres donde los pulmones se rinden en la fatiga de aspirar una partícula de oxígeno, todo esto, y más que esto, y cuanto se pueda soñar siendo víctima de una horrible pesadilla axfisianto y mal oliente, es lo que se ve y se siente á través de la visita.

A remediar en lo posible tanto mal, á cooperar á la reforma de las costumbres con las energías de la Autoridad, ya que no se reforman expontáneamente, y refiriéndome por ahora, sólo á un aspecto parcial de

lo reformable,

He dispuesto: 1.º Que en el término inprorrogable de dos meses, contado desde esta fecha, los propietarios ó industriales dueños de colegios de ambos sexos, casas de hospedaje, como fondas, posadas, paradores y mesones, desde los de mayor lujo hasta los más modestos; y los de establecimientos de recreo, como cafés, restaurants, tabernas, cervecerías, billares, salones de baile y merenderos situados dentro del casco de la población y sus arrabales, dotarán los locales en que tengan instalada su respectiva industria, por lo menos de un retrete, sistema moderno, con carga automática de agua y descarga á voluntad; y de un urinario de dos plazas, con corriente con tinua de agua, poniendo ambas clases de aparatos de desagüe en comunicación libre y expedita con el alcantarillado general.

2.º Que en el mismo plazo de dos meses, los dueños de casas de alquiler harán desaparecer los escusados de los portales de las mismas é instalarán retretes del último sistema, vvater elo et, uno en cada piso si el edificio lo al juilasen por pisos, y uno al menos, si la casa entera se hallase destinada á vivienda de una

sola familia.

3. A medida que los industriales y propietarios á que se refieren los números anteriores, vayan cumpliendo dentro del plazo señalado con lo que en aquellos se ordena, lo pondrán en conocimiento de mi autoridad por nota expresiva y autorizada, que entregarán en la Secretaría del Exemo. Ayuntamiento, quedando encargados mis agentes de comprobar la verdad de los partes.

4.º Trancurrido que sea el plazo señalado sin que los industriales y propietarios hayan cumplido lo que por este bando se les ordena, serán cerrados sus establecimientos y edificios respectivos, no consintiendo en adelante su apertura mientras dejen de llenar los requisitos de saneamiento y de limpieza que aquí se exigen, y que son, en suma, los que establecen los artículos 8, 17, 305 y 396 de las Ordenanzas de la ciudad.

5.º Durante las estaciones de Pri mavera, Verano y Otoño, hasta el 30 de Noviembre, se extraerá diariamente el estiercol de cuadras, boiles y apriscos, situados dentro del casco urbanizado, bajo las penas más severas.

6.º Los propietarios de fincas urbanas, sea cualquiera el uso á que se destinen, que tengan albañales descubiertos para el saneamiento de las fincas, vertederos, albercas ú otras derivaciones superficiales de aguas sucias, las cubrirán en toda su exten sión, colocando en el punto de origen un inodoro del mejor sistema; y

7.º Siendo la salud del taller objeto predilecto de las atenciones municipales, esta Alcaldía advierte á los patronos, maestros y directores en general, jefes del trabajo en común, que de acuerdo con la comisión de Sanidad v con la intervención de los señores Tenientes de Alcalde, girará constantemente visitas de inspección á dichos centros para mantener los que deban ser respetados por sus condiciones higiénicas y cerrar los que no las reunan, sin contemplaciones de ningún género.>

Prensa oficial

GACETA DEL DIA 3

Ministerio de Hacienda:

Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley ampliando un crédito. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Otras disponiendo se anuncien á traslación la câtedra de Latin del Instituto de Segovia y la de Agricultura del de Lugo.

NUESTRO FOLLETÍN

Accediendo gustosos al deseo que en atenta carta nos han manifestado algunas de nuestras distinguidas lectoras, apasionadas de la genial nove

Carolina Invernizio,

en breve comenzaremos á publicar, en forma de folletín encuadernable, LA NOVELA HISTORICO-SOCIAL titulada

La Maldita

una de las obras que más alto han puesto el nombre y la reputación literaria de la distinguida novelista.

Esta célebre escritora, que tantos y tan notables libros ha publicado, ha hecho en

La Maldita

un verdadero derroche de inspiración y sentimiento.

Carolina Invernizio

La Maldita

estudia y analiza detenidamente el corazón humano y sobre todo el femenino, todo amor y todo paz, y á la vez en

La Maldita

trata de manera muy concienzuda las pasiones que conmueven á la sociedad, sin olvidar por esto en su muy interesante y moral novela

La Maldita

la cuestión social, cuya actualidad palpitante no habrá quien desconozca.

El interés de la novela no decae un momento y cautiva é intriga de tal modo su argumento, que nuestras abonadas esperarán con ansia las páginas en que se desarrollan dramas de muy atrayente sugestión.

Si con la publicación de

La Maldita

logramos agradar á nuestros lectores, nos consideraremos bien pagados de los sacrificios que esta publicación nos impone.

DE TODAS PARTES

El Instituto Pasteur

Ha sido definitivamente encargade de la presidencia del Instituto Pasteur el doctor Roux, discípulo preferido de dicho sabio, tanto por sus trabajos acerca de la generalización del uso del virus atenuado el tratamiento de las enfermedades como por su exactitud y laboriosidad.

La locomotora

más polente.

Esta acaba de ser construída por la Sociedad General Electric C.º, de Schenectady, para el ferrocarril de Baltimore-Ohio.

Tanto las paredes como el techo son de plancha de acero, y lleva en sus dos extremos un registrador para facilitar al maquinista las maniobras.

Esta locomotora está dividida en dos secciones, cada una de las cuales lleva su campana. silbate, dos linternas, un freno admosférico, receptáculos de aire comprimido y depósitos neumáticos de arena. etc. Cada una de estas secciones va equipada de los cuatro motores de 225 HP, ó sea, para los ocho motores 1.800 HP. El registrador está dispuesto de manera que cada sección de la locomotora pueda accionarse independientemente ó bien acopladas dos ó más secciones.

El bastidor es de acero y se compone de cuatro piezas; las ruedas, igualmente de acero, miden 7,5 centimetros de espesor, y los ejes, de acero forjado, tienen 20 centímetros de diámetro.

No más Hara-Kiri

Todo el mundo sabe con cuanta desenvoltura los pequeños Japs se abren el vientre para no caer en poder del enemigo.

Un despacho de Tokio anuncia que el mikado se ha conmovido por la deplorable facilidad con que sus subditos dan un salto al otro mundo.

Y, en consecuencia, ha decidido lanzar una orden del día á sus tropas, prohibiéndoles que desde ahora en adelante se claparotomicen» por patriotismo, y declarando que si bien es hermoso morir por la pátria, todavía lo es más el continuar viviendo por ella... cuando las circunstancias lo permiten.

El «record del divorcio»

Un indivíduo del estado del Oregón se ha dirigido al ministro de la Guerra, de Washington, solicitando una pensión como veterano de la guerra de Secesión.

Instruido el expediente de rigor, se ha descubierto que el ex-guerrero ha sido sxcasado diez veces, y que, á causa de disgustos familiares se ha divorciado otras tantas.

Su pretensión ha sido satisfecha; tal vez teniendo en cuenta el denuedo que ha demostrado en el campo de batalla y en el hogar doméstico, desalojando á sus señoras de las posiciones que ocupaban en virtud del correspondiente contrato matrimonial.

De Salamanca

Próximo á terminarse el primer trimestre, como diario, de EL PORVENIR, rogamos á todos nuestros abonados y corresponsales de fuera de la capital, se sirvan enviarnos por cualquier persona de su confianza que tenga que venir á Salamanca, ó bien en letras de fácil cobro, el importe de dicho trimestre, para no entorpecer la marcha administrativa, con lo cual se nos irrogarían perjuicios.

Según dice un diario local ayer regresaron de Madrid los oficiales de esta administración señores Moreno y Alcalá, quienes según parece no han podido conseguir que por ahora quede sin efecto su traslado.

El expediente aquí incoado sigue sus trámites en la Dirección general del ramo; pero el director se propone resolverlo lo más

pronto posible.

La cesantía del cartero mayor señor Renondo decretada por el administrador, tampoco ha sido anulada por la Dirección; de modo que las cosas continúan en el estado en que se hallaban hace unos días.

Según nuestro colega El Casiellano, los vecinos de la calle de Varillas y aún todos «los de aquel barrio, vienen desde hace tiempo siendo testigos de las desavenencias conyugales de un jóven matrimonio, que habita en la citada calle, y cuyas diferencias y falta de armonía, han trascendido al exterior con gran disgusto y hasta alarma del vecindario.

Anoche, según parece, se reprodujo una de esas lamentables escenas. El marido, que es nada menos que un Abogado de éste ilustre Colegio, negóse según se dice, á admitir en su casa á su esposa, que desde el día anterior se hallaba en la de sus padres, á donde había tenido que ir á refugiarse, huyendo de ciertos riesgos que creía correr.

El padre que acompañaba en su vuelta al domicilio conyugal á la jóven esposa, requirió la presencia de una pareja de guardias municipales, y de algunos vecinos que fueron testigos de lo ocurrido, de lo cual se dió inmediatamente conocimiento al Juzgado.

Se cree, por tanto, que la justicia, á instancia de parte, tendrá que intervenir en este asunto tan deporable, por muchos con-

Ha sido curado en la casa de socorro de una ligera herida en la mano derecha, el cochero del concejal señor Garcia Tejado.

Completamente restablecido á regresado a Salamanca, nuestro amigo y correligionario, Wenceslao Montero.

EL DUEÑO DE LA ANTIGUA Y ACREDItada fruteria del Hijo de Blas, situada en la Plazuela del Peso, anuncia al público que tiene á la venta: Tomates de Valencia á 20 centimos kilo, y frejoles a 15.

Muy pronto recibirá también pimíentos que venderá á precios sumamente económi-

Plazuela del Peso. HIJO DE BLAS.

Se hallan vacantes las plazas de, secretario del juzgado municipal de Boadilla, sin otra retribución que los dercehos de arancel.

-Por renuncia del que la ha venido desempeñando, la de inspector de carnes de Alba de Tormes, dotada con 455 pesetas anua-

-También lo está la de Sobradillo, con 90 pesetas. + --Y la de Depositario de fondos munici-

pales de Tardáguila.

De Guijo de Avila, ha desaparecido el joven de 17 años, Atilano Blázquez, y de Ledesma el de 20, Silvestre José de la Iglesia.

Por faltar á lo prescrito en el reglamento de higiene, ha sido encerrada en la prevención una mujer de vida airada.

Callicida universal

El mejor y más inofensivo de cuantos se PRECIO UNA PESETA

Pidase en tedas las farmacias

Ayer tarde fué curada en la casa de Socorro una mujer que habita en la calle de la Cerca, llamada Benita Salinero, de una heri. da contusa en la frente y otra en la nariz que se produjo al caerse en la calle.

Ha sido elevada á plenario la causa instruida por parricidio en la persona de su mujer, contra el portero que fué de la Normal de Maestras, y para el que solicita el fiscal la pena de cadena perpétua.

Se ha encargado generosamente de defenderle el elocuente abogado don Celso Romano Zugarrondo y como procurador le ha correspondido en turno al señor Sánchez Ledesma.

Esta mañana fué atacada de fuerte sincope una mujer en la Plazuela del Angel.

Algunos transeuntes y un médico la auxiliaron. Llamamos la atención de nuestros lecto-

res acerca del anuncio inserto en cuarta plana, de la fábrica de chocolates de don Juan Francisco Martínez. Ha sido nombrado Registrador de la Pro-

piedad de Alhama (Granada), don Aquilino Pinto, hijo político de nuestro estimado amigo y correligionario, el catedrático de esta Universidad, don Timoteo Muñoz Orea. Séale enhorabuena.

El señor presidente del Gremio de Labradores don Basilio García Polo, nos ruega hagamos constar su personal gratitud y la colectiva del Gremio que preside, para todas las personas que prestaron su ayuda para la extinción del fuego que ayer tuvo lugar en las eras del camino de Toro.

Con gusto accedemos á los deseos de nuestro amigo señor García Polo.

Esta noche amenizará el paseo de la Plaza Mayor la banda «1.º de Mayo».

En las primeras horas de esta madrugada fué curado de una herida contusa en la ceja izquierda, Alejandro López, habitante en el barrio de San Vicente, que se produjo al caerse estando en completo estado de embriaguez.

SANOL PIZA, INVENTO IMPALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 21 horas. Conviene tenerlo á mano.-4 y 6 reales frasco.

Dice El Castellano:

«Se nos asegura que ayer ú hoy ha debido presentarse en el Juzgado de Instrucción de Ledesma, querella criminal de falsedad en documento, no sabemos si público ó privado, contra el conocido ganadero don Victoriano Angoso.

«Son querellantes doña Margarita Tapia y don Manuel Bartolomé y subscribe la querella, según se nos dice, el letrado señor Luna Gavilanes.»

Para maestros

Por el Rectorado de esta Universidad se ha dispuesto que la escuela de níños del pueblo de Peñansede (Zamora), sea provista mediante oposición.

-Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Brime de Seg (Zamora), para suprimir las dos es suelas que hoy sostiene, creando en su lugar una de asistencia mixta.

-Por la Junta de Instrucción pública de Zamora, han sido elevados á la superioridad, el expediente de jubilación incoado por don Clemente Ramos, maestro de Jambrina, y el de viude lad, incoado por doña Felisa Fraile, esposa que fué de don Gregorio Nacianceno Canado, maestro jubilado de San Pedro de Ceque.

Ha regresa lo á Salamanca el inspector jele de Vigiláncia, señor Sínchez.

El segundo teniente alcalde don Laureano Iscar impuso ayer varias multas á vendede res de artículos de consumo, por uso de per sas y medidas, que legalmente no podian uti-

lizarse, Una pareja de la guardia civil de caballeria, condujo ayer tarde al juzgado municipal á unas cuantas mujeres, por haberlas encon trado espigando en tierras del término mu nicipal de esta ciudad.

Registro civil

siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Vicenta Montano. NACIMIENTOS

Laureano Flaviano. Francisco de la Iglesia.

(c) Ministerio de Cultura 2007

ALCANCE POSTAL

(Últimas noticias de la tarde)

Madrid 6 Julio 1904.

CONGRESO.

Abrese la sesión à las tres y cuaren ta y cinco bajo la presidencia del se-

En el banco del Gobierno Maura, Dominguez Pascual y Sánchez Gue-

El señor Villanueva pregunta en qué estado se hallan las negociaciones con Francia respecto á Marruecos. Mientras en España no se ven señales de nada, Francia moviliza sus

gunta. Refiérese después al establecimien escuelas.

da ser origen de actos que redunden

El señor Maura: Agradece las excitaciones que hace al Gobierno, pero es necesario que la masa social responda á estos deseos del señor Villa-

Este rectifica y quéjase del militarismo imperante en nuestras posesiones de Africa.

regio los que motivaron aquella batalla municipal.

Laméntase de que apesar de sus reiterados ruegos, no han tenido algunos ministros la atención de traer á la Cámara unos espedientes que

Ocúpase de unas indemnizaciones que debieron darse á los dueños de unos barcos, que cuando la guerra de Manila echaron á pique para obstruir el rio Pasip.

telégrafo con el gobernador de aquella provincia, encargándole que in-

vestigue lo ocurrido para imponer debido castigo. Respecto á las demás preguntas, se-

rán trasladadas á los demás ministros. al gobieno civil y que si algún agente de la autoridad trata de registrarle, procederá con toda la energía de

si eso ocurre debe respetar á la auto-

Lerroux rectifica, y dice, que si se le atropella, sea quien fuere la autoridad que tratara de cometer tal atropello procedería como su energía le

que me importa poco, yo le aseguro que soy capaz de hacer lo que pro-

Anuncia después que desea explahar su interpelación sobre incumpli-

miento de la ley de sargentos. plir la ley.

de que se elija Canarias como región de castigo, para los sacrificados por el gobierno.

Nougués, pidiendo se nombre una comisión parlamentaria que investi-

Manifiesta Nougués que es imposible que la comisión de ingenieros thombrada por el gobierno haya hecho en tan poquísimo tiempo como de catoro de más de catoro de más de catorce mil kilómetros de la red

Cantral Aragón y augura nuevas ca-Formula no se pone remedio.

Formula la gravísima denuncia de the en Puente Montalvo, donde hace ano ocurrió la catástrofe conoci

da, se descubrió había veinticinco traviesas desclavadas, y gracias á que se dió parte enseguida del peligro que amenazaba, no se repitió la tremenda catástrofe que todos lamentamos.

Manifiesta sin temor de que por ser consejeros de las empresas ferroviarias los más altos personajes de la política, pueda conseguirse un castigo ejemplar contra aquellos que atentan contra la vida de los viajeros.

Enumera los mil defectos de construcción que se observan en las obras de fábrica de la citada línea, y dice, que puede con siniestro fundamento llamarse la línea de la muerte.

Pide la separación de las inspecciones técnicas y administrativas, para que con independencia de criterio puedan cumplir su misión.

El ministro de Obras Públicas disculpa la catástrofe del Jiloca por la gran crecida del río de aquel nombre.

Promete que dará orden para que los ingenieros hagan una concienzuda inspección con todo detenimiento sin escatimar el tiempo necesario para esta inspección.

Ofrece serán castigadas aquellas personas que resulten culpables en las distintas denuncias formuladas.

Rectifica Nougués mostrándose satisfecho por las promesas del ministro.

Orden del día

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa la discusión del suplicatorio al señor Bañón.

El señor Gasset (D. R.) interviene para alusiones.

SENADO

Abrese la sesión á las cuatro menos diez.

Preside el duque de Santo Mauro. En el banco azul los ministro de Justicia, Guerra, Allende y Osma.

Uyarte se ocupa de la carta del senador señor Parres publicada en el Heraldo de Madrid excitando á la cámara se fije en el contenido de la misma.

Lee algunos párrafos de la misma. Lamenta que no acuda hoy al Senado el señor Parres por encontrarse ausente de Madrid.

Crée debe formularse la más enérgica protesta haciendo pública manifestación de que el decoro de la cámara está por encime de lo manifestado por el señor Parres.

El presidente de la Comisión del proyecto del servicio militar obligatorio se adhiere á la protesta, justificando el no haber dictaminado todavía por el detenido examen que la Comisión está haciendo del proyecto.

Amós Salvador dice que todo ciudadano tiene derecho á juzgar la constitución de cualquier organismo desde el momento en que se autoriza la propaganda republicana.

Pero que también tiene derecho á votar todo el Senado en contra del voto del señor Parres, aunque cree debe primero invitarse á dicho senador á que dé explicaciones.

Labra muéstrase partidario de que se invite primero á que venga el senor Parres y oirle, antes de tener ningún acuerdo.

Lopez Dominguez no dá la importancia que se le ha querido al señor Parres, adhiriéndose á lo manifestado por el señor Labra, dice que no dará ninguna forma la minoría democrática, proposición si protesta el señor Parres mientras no se oiga á este senador.

Aguilar de Campóo entiende que sin una protesta de la Cámara no puede continuar el Senado bajo el peso de dichas acusaciones. Pide que se lea una proposición que presentado en este sentido.

Azcárraga enfermo

Se halla enfermo á consecuencia de un fuerte ataque reumático, el presidente del Senado general Azcárraga.

Firma de Guerra

Ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería don Joaquín Castillo.

Disponiendo que el Inspector de primera clase de Sanidad militar don Víctor Izquirdo, cese en el cargo de Inspector de la cuarta región y pase á la situación de reserva por edad.

Nombrando para sustituirle y ascendiéndole á Inspector de primera clase don Pedro Gómez González.

Ascendiendo á Inspector médico de segunda clase, al Subinspector don Leopoldo Castro Blanco.

Servicio telegráfico

La cuestión agraria

El Gobernador civil de Cádiz, que ha venido á Madrid á conferenciar con el ministro de la Gobernación, se manifiesta muy poco tranquilo por el aspecto que tiene la actitud de los obreros del campo.

Los expendedores á domicilio de pan de esta Corte están excitadísimos por haber elevado

Tratan de acudir á la huelga y témense desórdenes.

La policia

Madrid 7, 2'40.

Anoche celebraron un banquete los indivíduos del cuerpo de policía de esta villa en el Hotel Inglés, para protestar de las reformas introducidas por su

Hácense muy sabrosos comentarios respecto á este acto.

Asunto que colea

Madrid 7, 2'40

Los concejales madrileños que han intervenido con su voto en los acuerdos referentes à la ruidosísima expropiación Gonzálvez, y que están residenciados por los Tribunales, han celebrado una reunión para tratar del asunto.

Terminada la reunión, mostráronse todos muy reservados; pero créese que este asunto ha de dar mucho juego.

Provisión de cátedra

Madrid 7, 2'40.

Se ha dispuesto que se provea la cátedra de Mecánica, vacante en la Escuela de Artes é Industria de Béjar.

Los Casertas

Madrid 7, 2'40.

Hoy sal ran para San Sebastián los principes de Caserta, donde esperarán á la Corte, que detendrá algunos días mas la marcha.

Lo que dice Maura sobre el Concordato

Madrid 7, 2'40.

Maura, juzgando las declaraciones del señor Montero Ríos, acerca de las reformas del Concordato, dijo que no solo esas declaraciones, sino todas que se habían hecho a este propósito por diferentes personalidades daban un resultado negativo, es decir, que no estan conformes con dichas reformas.

Claro—añadió, -- que yo no conté nunca con la aprobación de las minorías.

Cómo explican la prórroga

Madrid 7, 3'30.

Apropósito de la prórroga de la sesión del Congreso, explicó el presidente lo ocurrido en la forma siguiente, quitandole importancia al incidente:

Il Secretario dijo que se prorrogaba la sesión por dos horas, à lo que el señor Romero se precipitó á rectificar, pues sólo la prórroga era hasta que terminara de hablar el señor Sanchez de Toca.

En aquel momento pidieron la palabra varios señores diputados, incluso él tuvo que hacer uso de la palabra, cosa que no tenía ni aun pensamiento de hacerlo.

Señores--dijo-- soy muy li-

beral, y creo que todo el mundo habla cuando quiere y como quiere.

Terminadas estas últimas frases, dando media vuelta, esclamó:

-Soy un clerical muy echado para adelante.

Choque de trenes

Madrid 7, 2'40.

En la estación de Peares (línea de Orense á Vigo) chocó el correo con un mixto, resultando heridos ocho viajeros.

Soldados insubordinados

Madrid 7, 2'40.

Dicen de Constantinopla que son muchos los casos de insubordinación en las tropas turcas á causa de no abonarlas los sueldos devengados.

guerra

ruso-japonesa

Avance y retroceso

Madrid 7, 2'40.

Los japoneses se han apoderado sin resistencia de Kaipuig y del paso de Mo-Tien-Luig. Continúan avanzando hacia Te Thi-Tchao.

En cambio los rusos se retiran apresuradamente sobre Liao -Yang, dejando sin destruir muchas obras de defensa que habían construido al Sur del paso Mo-Tien-Ling, donde en su retirada, dejaron 20 muertos y 30 heridos.

Siempre avanzando

Madrid 7, 3'30.

Dicen de Tokío que los japoneses continuan avanzando hacia el Ueste de la Manchuria y se han apoderado de Penchung-Lang.

Explicando la retirada

Madrid 7,3'30.

En Petersburgo para explicar el retroceso del ejercito que dirige Kuroki, se dice que es debido al desbordamiento de los rios, que amenazan cortar las comunicaciones del ejército japonés en su retaguardia.

Nuevo combate

Madrid 7, 3'30.

El general ruso Sakharoff ha telegrafiado á su gobierno, diciendo, que se ha librado un combate muy encarnizado cerca del desfiladero de Janseling.

El ejército japonés que tenía en sus avanzadas unos 2.000 hombres tuvo que retroceder.

Los rusos tuvieron cien bajas.

nos, desde seis años en adelante.

Lerroux.

BOLSA

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer FONDOS PUBLICOS DIA 5 DIA 4 4 por 100 interior . . . 4 por 100 fin corriente. . 77 15 76 75 77 15 76 80 5 por 100 amortizable.. 97 45 97 17 Acciones del Banco de Es-487 00 476 50 bacos. 427 50 424 00 CAMBIOS 37 75 38 05 00 00 34 76 Exterior frances. . . .

CALENDARIO

87 30 87 65

Hoja de mañana.—Día 8 de Julio Santa Isabel.. Sale el sol á las 4'38. Pónese á las 19'32.

MERCADO DE CEREALES

Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

Centeno: 39 reales 90 céntimos las 90 libras, siendo muy solicitado. Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase.

Algarrobas: 34 reales fanega.

DE GUIJUELO

Cotización del día de ayer. Trigo: 47 reales las 94 libras. Cebada: 32ly 33 rs. fanega. Centeno: No se presentó. Algarrobas: 37, id. id. Patatas: 7 reales arroba, nuevas 6. Vino: 20 reales cántaro para fuera. Aceite: 42 reales arroba.

El Corresponsal.

Tamames

En el mercado de ayey en esta villa han regido los siguientes precios: Trigo: á 45 y 46 reales.

Centeno: 38 id. Cebada: 30 reales.

Algarrobas: 38 id. Avena: á 18 reales. Harina de 1.4, 18 rs. arroba.

Patatas, 8 re. arroba.

Vino de la Sierra, 24 rs. cántaro.

El Corresponsal. PEÑARANDA

Precios en el mercado de ayer: Trigo de 46 á 47 reales fanega. Cebada de 27 á 27.

Centeno de 35 á 36.

das cortas.

Algarrobas á 34. Lentejas á 36. La compre estuvo animada y los precios con tendencia al alza. Entra-

El Corresponsal.

Sellos de Cautchuc

Admite encargos en la Imprenta de este periódico M. Herrero.-Precios económicos. Se remiten fuera de la Capital.

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio, 1 y Tostado, 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las dife-

rentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, co-medores y ámplias clases, distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, co-municadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo de acreditado profesor se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación capacial para los alumnos considerantes de continúan las clases de preparación capacial para los alumnos considerantes de continúan las clases de preparación capacial para los alumnos considerantes de continúan las clases de preparación capacial para los alumnos considerantes de continúan las clases de preparación capacial para los alumnos considerantes de continúan las clases de preparación capacial para los alumnos considerantes de continúan las clases de preparación capacial para los alumnos considerantes de continúan las clases de preparación capacial para los alumnos considerantes de continúan las clases de preparación capacial para los alumnos continúan las clases de preparación capacial para los alumnos continúans de continúan d

Contínúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas extrictamente ajustadas al Reglamento. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, Francés, Arit-mética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y exter-

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene aereditado este Centro. Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pidanse detalles y Reglamentos al Director

(c) Ministerio de Cultura 2007

nor Romero Robledo. Apruébase el acta de la anterior.

fuerzas militares en Argelia.

¿Qué hace este Gobierno?-pre-

to de escuelas francesas en nuestras posesiones de Africa, y en cambio nosotros casi carecemos de ellas en nuestro propio territorio. Respecto á los españoles en Orán, dice que no se les ha permitido asociarse ni fundar

Expresa temores de que esto pueen desprestigio de España.

nueva.

El señor Alonso Castrillo y otros di putados formulan ruegos sin interés. El señor Morayta relata lo ocurrido en Almería con motivo de la discusión de los gastos regios en aquel Municipio, y pregunta si realmente fueron los gastos con motivo del viaje

pidió.

El señor Sanchez Guerra dice que hasta ahora el relato llegado de Almería es parcial é incompleto, y que para juzgar necesita conocer el informe oficial, que todavía no ha reci-

Manifiesta que hoy conferenció por

El señor Lerroux denuncia que por medios arbitrarios se ha impedido que salga á la vía pública un periódico que se publica en Madrid titulado Libertad y que dirige él. Anuncia que hoy irá él á llevar los ejemplares

El señor Sánchez Guerra dícele que

Maura hace un signo de duda. Lerroux: Dúdelo o no S. S., cosa

Maura dice está dispuesto á cumde marqués de Villasegura ocúpaso

Se lee la proposición incidental de Bue las causas de la catástrofe del Puente de Entrambasaguas.

Denuncia las condiciones de inse-Central de que se halla la línea del

Madrid 7, 2'40.

El pan

Madrid 7, 2'40.

el precio de este artículo.

jefe el coronel Elías.

VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Unico almacén y depósito de vinos blancos y tintos Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, alamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blan-co y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirven a domicilio desde 8 litros en adelante. Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados estan dando.

. A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

y tiendas de coloniales.

Platería, Joyería y Relojería

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción.-Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de Alpargatas y Cordeleria de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: Lonja de la Cárcel número 5 y Plaza de la Yerdura números 4, 6 y 8.

Gran de pósito de intestinos secos. de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes Mataderos de Buenos Aires.

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas. Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

de TIPOGRÁFICA esquelas membretes, ANÓNIMA facturas, Cartas,

impresos

de

CENTRO-JURIDICO MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mer-cantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatu-tutos de sociedades y Companías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLA-MACIONES A LAS COMPANIAS DE FE-RROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antíguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo eurso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núw. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

El País El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González. Se venden bonitas postales:

Almacén de maderas

Afueras de Santi-Spíritus Carretera de circunvalación

(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias Precios económicos

Félix Carbajosa

(SUCESOR DEL ARMUÑÉS)

Doctor Riesco, 33, alamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga. Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos de Duro, vinos Aguardientes, Receivez, Vinos de Duro, vinos Aguardientes, Receivez, Vinos de Duro, Vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga. Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga. Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga. Gran deposito de vinos de valdopenas, comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Ba frescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se ven den bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS					
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DIAS CATO	HORA			
	ME	DINA, MA	DRID Y NORTE	27/16 - 110-est				
Correo Mixto Sud-express Mixto	Diario Martee Jueves y Domingos. Martes, Jueves Sábados Domgo	4'33 9'20 11'22 20'35	Correo Mixto Sud-express Mixto Mixsto	Sábado Domone	22°10 16°30 22°54 5°30 11°3			
		POI	RTUGAL	TOTAL CONTRACTOR				
Correo Mixto Sud-express	Diario » Lunes Miércolee y Sábados	21'17 10'09 22'49	Correo Mixto Sud-express	Diario » Martes Jueves y Domingos	5'45 16'50 11'27			
	EX	TREMAD	URA Y MADRID	11.38	Hines Lagran			
Correo Mixto	Diario »	10'00 11'25	Correo Mixto	Diario *	4'50 4'65			
		ASTORG	Y GALICIA					
Correo Mixto Mixto	Pjario Mortes	4'20 16'08 21'15	Correo Mixto Mixto	Diario * *	28% 11% 5%			
		PEÑ	ARANDA .	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE				
Mixto	Diario	9'29	Mixto	Diario	1 16			
los trenes, á lo 2.ª Idem p 3.ª Para Za á Ptas, 12'40.	os precios de Ptas ara Béjar, los Ma amora, los Martes 3.35 v 6'25.	. 1'90, 1'30 rtes, Jueve s, Viernes y	s ida y vuelta par a y 0'95, y 4'65, 3'10 y s y Sábados, á Ptas. y Domingos, y los día s y Domingos á Ptas.	2°35, respective 16°15, 10°80 y 8 as 11, 12 y 13 de	e meas. 15. cada m			
			DE COCHES	0.187.43	Ale III			
		ONE CONTRACTOR SALES	CONTRACTOR AND	100	11 30			

Gran Fábrica de Chocolates

Pa. Vitigudino.

» Ledesma.

Alba. .

Diario

Martine Juan

10'00

9,30

ÚNICA EN SU CLASE

PLAZA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMEROS 13 y 15. SALAMANCA

Siendo esta una de las industrias necesarias en la localidad por la desconfiant existe en la adulteración de este producto, no he omitido gasto alguno, con el fin de los consumidores puedan surtirse de clases puras y de esmerada elaboración, para locativo de gusto de poner á disposición del público un gran surtido en cacaos de todas y precios para las personas que deseen elegirlos; igualmente ofrezeo un gran surtido en cacaos de todas el concolates de 1'50 pesetas en adelante, hallándose á la venta además de en esta fábrio varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Vda. de don Mario Rodríguez, Plaza Mayor. En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba he de ser favorecido, kas to de ofrecerme afectísimo S. S. Rodríguez, Plaza Mayor.

gusto de ofrecerme afectisimo S. S.

No confundir esta casa con la fábrica de chocolates de San Juan de Sahagil

Tahona Breton

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA

Pan de todas clases del país.

De Vitigudino.

» Ledesma.

» Alba. . .

Diario

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid. Unica que fabrica el pan de Hamburgo. Levaduras invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18

TELEFONO, NÚM. 7.—Salama

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

(c) Ministerio de Cultura 2007

PLAZA MAYOR, NOM. 39. - MARCELINO CHAPADO

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto.